



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Literatura española. Edad Media

1. Denominación de la asignatura:

LITERATURA ESPAÑOLA. EDAD MEDIA

Titulación

Español: Lengua y Literatura

Código

8696

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Literatura y Cultura Españolas

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Valentina Brancatelli (vbrancatelli@ubu.es)

4.b Coordinador/a de la asignatura

Nuria María Carrillo Martín (ncarri@ubu.es)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 1º / Semestre 1º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

No hay requisitos previos

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 ECTS

9. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

I.1. Capacidad de análisis y síntesis
I.4. Comunicación oral y escrita en la lengua materna*
I.6. Habilidades básicas del manejo del ordenador.
I.7. Habilidades de investigación
S.1. Habilidades de gestión de la información
S.2. Capacidad crítica y autocrítica*
P.1. Trabajo en equipo
Pr.2. Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica
Pr.3. Capacidad para identificar, localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet y para almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y gestionar la información reunida citando las fuentes utilizadas.
A.1. Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica
A.2. Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia
A.3. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas
O.3. Capacidad para el razonamiento crítico*
D.6. Conocimiento de la literatura en lengua española*
D.14. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario
D.17. Conocimientos de retórica y estilística
*Competencia de sostenibilidad curricular



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
- Conocimiento histórico y crítico de las principales etapas, movimientos, géneros, autores y textos de la literatura en español de la Edad Media. - Identificar la necesidad de información, seleccionar los recursos más adecuados para su resolución y gestionarla eficazmente como aspecto necesario para la adquisición de las competencias de la asignatura. - Desarrollar la capacidad de análisis y la reflexión literaria de textos literarios como pilar de conexión con otros ámbitos como el histórico y el filosófico. - Tener la capacidad de aplicar la literatura a la vida, observando en sus contenidos un didactismo traspasable. - Descubrir la época medieval como un periodo apasionante que permita oscurecer la idea de un periodo de nuestra literatura vacío y lejano, no sólo en el tiempo, sino también en comprensión.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
La Literatura española en la Edad Media TEMA 0. Contextualización de la Edad Media y la literatura española. Nociones generales sobre la literatura española medieval. Contexto histórico. Evolución. TEMA 1. Poesía lírica medieval Jarchas, cantigas, poesía de cancionero y poetas cultos del siglo XV. Modalidades genéricas y su evolución. Análisis y reflexión literaria de textos. TEMA 2. Poesía narrativa Épica castellana y romancero hispánico. Análisis y reflexión literaria de textos. Lectura del Poema de Mio Cid TEMA 3. Poesía de clerecía Modalidades genéricas y su evolución. Análisis y reflexión literaria de textos. Lectura de selección de Milagros de Berceo. TEMA 4. Prosa medieval Orígenes, géneros y evolución. Otras tipologías: cuentos orientales, novela de aventuras, libros de viajes, hagiografía e historiografía. Análisis y reflexión literaria de textos. Lectura de ejemplos seleccionados de "El conde Lucanor" TEMA 5. El teatro medieval Modalidades genéricas y su evolución. Análisis y reflexión literaria de textos. Análisis de "Auto de los Reyes Magos" TEMA 6. La Celestina Origen, autor y personajes. Las connotaciones sociales y su repercusión literaria. Lectura.



TEMA 7. La poesía culta o cortesana

Jorge Manrique, Marqués de Santillana y autores del ambiente poético cortesano.
Coplas a la muerte de su padre.

TEMA COMPLEMENTARIO: Técnicas documentales. Fuentes de información en el Grado de Español: Lengua y Literatura

Búsqueda y recuperación de la información.

Selección de recursos de información.

Presentación de un trabajo académico y referencias bibliográficas.

(Con el apoyo de la Biblioteca General de la UBU).

10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8696&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Comentarios de textos medievales.

Durante el desarrollo de la materia, los docentes solicitarán comentarios de textos medievales (ejemplos: fragmentos de "Cantar de Mio Cid" y de "Libro de Buen Amor", alguna cantiga de Alfonso X, el texto teatral "Auto de los Reyes Magos". En ellos, y en otros, se podrá solicitar al alumnado que desarrolle un anexo de interés crítico, relacionado con los ODS y enfocado fundamentalmente a:

- Evitar la desigualdad de género.
- Reflexionar sobre el valor del Medio ambiente, como un ente más de suficiente importancia en el desarrollo del ser humano.
- Analizar la importancia del respeto a los Derechos Humanos.

Ejemplo de actividad:

Anexo en el comentario de texto sobre las dos últimas escenas de "Auto de los Reyes Magos".

"Realice una comparación entre el aspecto que usted desee de la obra comentada y elementos de la actualidad, manteniendo una actitud crítica y adjuntando información o titulares extraídos de los medios" En el caso de esta obra, se puede relacionar el dolor de los débiles y los daños colaterales, generados por la violencia de Herodes, con la realidad actual de personas vulnerables ante conflictos bélicos.



Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	Todas	28	0	28
Clases prácticas	I1, I6, Pr2, Pr3, A1	11	0	11
Seminarios, debates	A3, O3	4	0	4
Lecturas	Pr2, D14, S2, CO3	0	32	32
Exposiciones orales / simulaciones docentes		3	0	3
Preparación examen. Lectura y asimilación de contenidos proporcionados.	A1, D14, D6	0	30	30
Examen	S2, D6, D14, S3, A1,O3	3	0	3
Revisión del examen	A1	1	0	1
Tutorías personales bien de forma online o presencial en el Grado presencial	Consultas y problemas sobre todas las competencias desarrolladas	3	0	3
Realización de trabajos escritos. Preparación de ejercicios y análisis prácticos.	I6, Pr2, Pr3	0	30	30
Gestión de la información	Pr.3, Pr2	1	4	5
Total		54	96	150



12. Sistemas de evaluación:

El departamento establece como criterio de calificación la obligación de tener superadas todas y cada una de las pruebas del sistema de evaluación, con una nota mínima de 5 o, en su caso, APTO/A, como puede ser el "Curso de Técnicas Documentales" o alguna prueba menor como los Foros en el caso Online. De no haber superado alguna de las pruebas, tendrá que ser recuperada en Extraordinaria, respetando la nota del resto de las pruebas. Por lo tanto, si un alumno/a obtuviera una calificación global de la asignatura igual o superior a 5,0, pero no superase alguno de los mínimos establecidos en los procedimientos de evaluación de la guía docente, tendrá una calificación global de 4,9.

Asimismo, el sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

-NORMATIVA ANTIPLAGIO: Cada estudiante está obligado a observar las reglas básicas sobre autenticidad y autoría en la realización de cualquier prueba de evaluación ya sea presencial o no. Está terminantemente prohibido el uso de instrumentos innovadores como la IA, siempre que su uso traiga consigo la no realización del trabajo correspondiente, de forma individual y con desarrollo propio. Su uso y posterior identificación quedan sujetos a la norma descrita ut supra. Por lo tanto, la utilización, durante cualquier prueba de evaluación, de documentos o medios tecnológicos no autorizados, como dispositivos de telecomunicación, comportará la expulsión inmediata de la prueba. Asimismo, será considerada realización fraudulenta la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia haciéndolos pasar como de elaboración propia. La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en la convocatoria correspondiente, sin perjuicio de la posible apertura de expediente disciplinario. Además, en caso de que este hecho se produzca en la primera convocatoria, la calificación de la segunda será también de cero.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen final. (En el examen final es preceptivo obtener al menos un 5).	40 %	40 %
Trabajos de evaluación continua (En este apartado es preceptivo obtener al menos 5 en todas y cada una de estas actividades para aplicar los porcentajes ponderados en la calificación final de la	35 %	35 %



asignatura). Dos ejercicios.		
Actividades menores: foros y/o test.	20 %	20 %
CURSO EXTERNO IMPARTIDO POR LA BIBLIOTECA GENERAL DE LA UBU: Gestión de la información. Es preceptivo realizar el curso de técnicas documentales para poder aplicar los porcentajes ponderados de evaluación.	5 %	5 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Siempre en el caso de Grado presencial: "Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decanato o Dirección del Centro acogerse a una evaluación excepcional. Tendrá que justificar las razones de no seguir habitualmente el programa y dicha petición deberá ser presentada antes del comienzo del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. Por razones excepcionales la petición podrá elevarse a la autoridad mencionada fuera de los plazos establecidos.

Recordamos, de nuevo, que el sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Tutorías presenciales y online
Bibliografía especializada básica y complementaria.
Recursos digitales.
<http://www.ubu.es/grado-en-espanol-lengua-y-literatura>

14. Calendarios y horarios:

Calendario:
<https://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/calendario-academico-y-distribucion-semestral-2020-2021-facultad-de-humanidades-y-comunicacion-0>
Horario: <https://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-grado-en-espanol-lengua-y-literatura-20212022>



UNIVERSIDAD DE BURGOS
FILOLOGÍA

15. Idioma en que se imparte:

Español